

3648

153593

Quito, 2 de marzo de 2015

Señor
OMAR ESTUARDO BORJA SARZOSA
Presente.-

De mi consideración:

En sesión de Junta General Ordinaria de Socios, celebrada el día de hoy 2 de marzo de 2015, se acordó por unanimidad, elegir a usted, como GERENTE GENERAL de la compañía ECUADORVIEW EXPRESS CIA. LTDA. por el periodo de DOS AÑOS, y usted ejercerá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, actuando individualmente.

La compañía fue constituida en escritura otorgada el 30 de Marzo del año 2005 ante el notario trigésimo Segundo del cantón Quito, Doctor Ramiro Dávila Silva, Aprobada en resolución la Superintendencia de Compañías N.- 05-Q-ij-1371 del 08 de Abril del 2005 inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Mayo del 2005, bajo el No.- 1091, tomo 136.

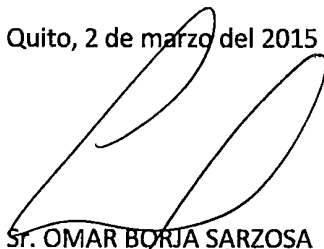
Atentamente,



MAGALY GUERRA JIMENEZ
PRESIDENTE
CC. 1101949632

Acepto el cargo para el cual he sido elegido, comprometiéndome a desempeñarlo fiel y legalmente de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley.

Quito, 2 de marzo del 2015



Sr. OMAR BORJA SARZOSA
GERENTE GENERAL
CC. 1710248459

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10923
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/03/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3646
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/03/2015
FECHA ACEPTACION:	02/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUADORVIEW EXPRESS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

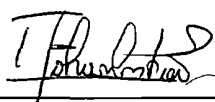
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710248459	BORJA SARZOSA OMAR ESTUARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1091 DEL: 13/05/2005 NOT: TRIGESIMO SEGUNDO DEL: 30/03/2005 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DEL

